

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.766

Tres ediciones

Madrid, Martes 1 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

FELIZ ACONTECIMIENTO

Llegan a Madrid SS. MM. los Reyes de los belgas

Se les tributa un grandioso recibimiento

Bienvenidos

Bienvenidos sean a nuestro solar los Soberanos de un pueblo de héroes! Bienvenido el Rey soldado, que durante cuatro años fue en el vivac y en la trinchera, paternal jefe y leal camarada de los que se inmolaron dignos y serenos disputando, palmo a palmo a la bárbara, sangrienta e injusta invasión, la tierra sagrada de sus afares y cariños...

Bienvenida la joven Reina, ángel de consuelo de los heroicos combatientes, emblema de caridad y amor, digna compañera del gran hombre que rigió los destinos del país que dejó en la historia inmortalizado, el gesto gallardo de su gran lección de Derecho internacional.

Bienvenido a nuestro pueblo el Rey caballero esclavo de su palabra, representante del glorioso pueblo de la Libertad.

A los homenajes sinceros que recibirá entre nosotros, une EJÉRCITO Y ARMADA el suyo, saludando a los ilustres huéspedes y en ellos al pueblo belga.

El Rey Alberto, coronel honorario

Ha publicado el *Diario Oficial* de hoy el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar un alto testimonio de Mi sincera amistad y afectuosa consideración a Su Majestad Alberto, Rey de los belgas,

Vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento de Infantería Vad-Rás, número 50.

Dado en Palacio a 1.º de febrero de 1921.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Luis Marichalar y Monreal.»

Llegada a la frontera

Entusiasta recibimiento

Ayer, a las siete y cuarenta minutos de la tarde, llegaron a Irún los Reyes de Bélgica; al aparecer el tren, resonó una salva de aplausos y vivas a Bélgica.

La Reina Isabel vestía un sencillo traje de viaje, y el Rey Alberto, uniforme de campaña.

Al saltar a tierra con las 30 personas de su séquito se volvieron a producir las manifestaciones de entusiasmo.

Inmediatamente los Reyes, con su comitiva, se trasladaron al andén de España, en donde una compañía de Ingenieros, con bandera y llevando al frente la banda municipal de Irún, rindió honores, entonando la música el himno belga.

El Rey Alberto, acompañado del coronel Losada, pasó revista a la compañía de Ingenieros, felicitando al capitán por el buen aspecto y marcialidad de ella.

Entre el gobernador civil y el coronel Losada se hicieron las presentaciones.

A las ocho y diez minutos el tren real se puso en dirección a San Sebastián.

En San Sebastián

A las nueve y veinte llega el tren real a San Sebastián; rinde honores una compañía de Sicilia.

Hechas las presentaciones en la sala de espera, el alcalde de San Sebastián entregó a la Reina un precioso ramo de flores atado con cintas de los colores españoles y belgas.

El rey Alberto conversó afabilísimamente con las personas que les fueron presentadas.

Los reyes en Madrid

Donde se alojarán

Durante su permanencia en Madrid, los reyes de Bélgica se alojarán, dentro de Palacio, en las habitaciones de la planta principal del regio Alcázar, que en un tiempo ocupó la Infanta Isabel.

Las personas de su comitiva habitarán las estancias de la planta baja.

El ministro de Negocios Extranjeros y su séquito personal se alojarán en el palacio de Buenavista.

Los estudiantes

Los alumnos de todos los centros madrileños de enseñanza celebrarán hoy una manifestación, que irá hasta Palacio para saludar a los reyes belgas.

A las dos saldrán de la Universidad los estudiantes pertenecientes a la Facultad y a Escuelas especiales, y los representantes que han llegado de provincias.

Los estudiantes entregarán a los Reyes belgas el mensaje que envían a sus compañeros los estudiantes de Bélgica.

La llegada

A las once de la mañana, según se había anunciado, llegaron a Madrid los Reyes de Bélgica.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera, y a la estación bajaron a esperar a sus ilustres huéspedes nuestros augustos Soberanos.

(Sigue esta información en la página tercera.)

Todos los diarios dedican un homenaje a la habilidad diplomática de M. Briand, del cual dicen que es el hombre que ha sabido dominar la situación y salvaguardar los derechos y la dignidad de Francia.

El *Petit Journal* dice que todos los aliados ganaran estrechando de este modo los lazos que unen a las potencias de la entente, hoy día más fuerte que nunca, por la victoria clara y precisa de las ideas de justicia que defendió Francia en interés de Europa y de la paz del mundo.

Varios diarios han publicado informaciones o resúmenes de las sesiones de la Conferencia, indicando veladamente que la tesis sostenida por M. Briand, era contradictoria a la que M. Millerand sostuvo

en las Conferencias de San Remo y Boulogne y Spa.

En la conversación que tuvo por la tarde M. Briand con los periodistas, el primer ministro declaró, que él respetaba siempre la solidaridad ministerial, añadiendo que él se ha limitado a utilizar en bien del interés de Francia las oportunidades que se le presentaron, por entender que de este modo cumplía con su deber.

El *Petit-Parisien* por su parte señala que desde el momento en que se hizo cargo del poder el Sr. Briand estuvo en constante comunión de ideas con el Sr. Millerand y que el acuerdo entre ambas personalidades es completo y absoluto.

En otras declaraciones hechas por el señor Briand, el primer ministro dice que en su opinión la conferencia se solucionará hoy los asuntos del carbón y del desarme de Alemania, añadiendo que Francia se encuentra ya en lo sucesivo asociada a la reconstitución económica de Alemania y que ya no corre el riesgo de presenciar el paradójico espectáculo de ver a Alemania próspera y rica que tanto que Francia, que sufrió, vive horas de angustia.

Independientemente del proyecto de resolución elaborado ayer relativo a reparaciones la Conferencia, en su sesión de esta mañana ha adoptado la ponencia del comité de los aliados de Versalles referente al desarme alemán.

Se sabe que esa ponencia prevee un plazo para la ejecución de cada una de las medidas todavía sin ejecutar y que el plazo máximo debe ser el primero de julio.

La Conferencia ha determinado sanciones para los casos en que los alemanes no realizarán el desarme ni ejecutarán las demás cláusulas impuestas.

Estas sanciones son: Primero. Suspensión de los plazos para la evacuación por nuestras tropas de las provincias rehenanas. Segundo. Ocupación de nuevos territorios.

Tercero. Establecimiento de medidas aduancras en los territorios del Rhin.

Finalmente, lord Curzon propone una cuarta sanción que consistiría en oponerse a la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, Mr. Loucheur y Worthington han formulado un proyecto de instrucción para los peritos de Bruselas, que tendrán que contestar a varias preguntas suscitadas por los alemanes en la primera Conferencia de Bruselas.

Los aliados se entrevistarán con los griegos y los turcos en Londres el 25 de febrero, y con los alemanes, en la misma capital el día 28 del mismo.

La Prensa alemana

BERLIN 31.—La *Gaceta de la Cruz* se encuentra apesadumbrada, acerca de los resultados de la Conferencia de primeros ministros aliados en París, diciendo que el Gobierno alemán ha puesto de manifiesto demasiado sus temores. El citado periódico reclama del Gobierno del Imperio que se vuelva a la tesis del establecimiento de la deuda global de Alemania, antes del día primero de mayo del año actual.

El acorazado "España"

Continúan reparándose las averías

VALPARAISO 31.—En este momento ha zarpado de Ancud, con rumbo a Talcahuano, el acorazado «España».

Allí reparará las averías, creyéndose que estará en disposición de navegar dentro de tres semanas.

TELÉFONO. 575

SOLEMNE CEREMONIA EN ZARAGOZA

Imposición de la medalla de la ciudad a dos banderas del Ejército

ZARAGOZA 31.—Ayer se celebró la solemne ceremonia de imponer la medalla de oro de la ciudad al estandarte del regimiento de Pontoneros, en agradecimiento a los servicios prestados durante la última huelga de electricistas, y a la bandera de la Guardia civil, por la abnegación de dicho Instituto en el mantenimiento del orden durante las pasadas turbulencias.

Con la antelación debida se formaron en el paseo de la Independencia—elegido para la ceremonia—el regimiento de Pontoneros, mandado por el coronel D. Antonio Mayendía; fuerzas de la Benemérita, de infantería y caballería, con bandera, a cuyo frente estaban el general inspector, D. Antonio Sánchez; el coronel subinspector de este tercio, D. Antonio Aguyó; el coronel del 14.º tercio, D. Antonio Pons, y una unidad por Cuerpo de esta guarnición.

Concurrieron todas las autoridades. El coronel D. Luis de Eugenio, sargento mayor de plaza, dio lectura a la Real orden autorizando la imposición de la condecoración civil a ambas banderas militares.

El general gobernador concedió autori-

zación al alcalde, D. César Ballarín, y éste dijo:

«Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento y la voluntad del Rey, voy a tener el honor de imponer la medalla de la ciudad al estandarte del regimiento de Pontoneros, que tanto quiere Zaragoza, y a la bandera de la Guardia civil que tanto quiere España.»

Con los honores de ordenanza se destacaron las banderas de sus respectivas formaciones y se les impuso la condecoración, que consiste en una gran corbata roja con el escudo de la ciudad bordado en oro, de la que pende la medalla, sujeta con un pasador de oro en que se destaca el emblema de ambas instituciones militares.

Se dieron vivas al Rey, a España y al Ejército.

El gobernador militar, general Borredá, pronunció breves frases de agradecimiento para Zaragoza por el homenaje que se hacía al Ejército.

Toda la comitiva se trasladó a la plaza de Aragón, por donde desfilaron las fuerzas, que fueron vitoreadas por el público.

UN ACTO POLITICO EN ALCOY

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

El Gobierno carece de mayoría.—Es preciso reformar nuestra política financiera.—Las Cortes vivirán poco.—Una gran concentración liberal

El viaje a Alcoy

El sábado último, en el correo de Alicante, salió el jefe del partido liberal, para el distrito de Alcoy.

Tenía por objeto dicho viaje, expresar personalmente al partido liberal alcoyano, la gratitud y admiración por su formidable triunfo electoral en la última lucha, en que el Sr. Salvatella sacó, pese a toda clase de desmanes electorales, más de mil votos de mayoría sobre el ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal.

El viaje se hizo hasta Villena con un lamentable retraso de tres horas y cuarto.

En todos los pueblos del tránsito hubo necesidad de descender de los automóviles, para recibir los saludos de las autoridades.

En Alcoy

Manifestación popular en las calles

Puede afirmarse, que los 12 o 14 000 habitantes con que cuenta Alcoy, formaban en el largo tránsito que a través de la ciudad realizaron los expedicionarios y su escolta.

Al paso del automóvil del conde de Romanones, en el que iban éste, el Sr. Salvatella y el Sr. Pérez Barceló, las gentes se descubrieron y aplaudían frenéticamente.

Acto seguido penetraron los expedicionarios en el salón de recepciones del Hotel, donde tras de saludar a la señora de la casa y sus hijas, dió comienzo a la recepción de las comisiones de los pueblos, recepción que duró más de una hora, en no interrumpido desfile de personas de todas las clases sociales.

A la una de la tarde y en un local dispuesto para el efecto, se celebró el banquete con que los liberales de Alcoy obsequiaban al conde de Romanones.

En las mesas se sentaron hasta 500 comensales, y terminado el banquete, que fue espléndidamente servido, se abrieron las puertas del local y tras de quitar las sillas y mesas se dio entrada al público, pasando de 2.000 las personas que acudieron a escuchar

Los discursos

Empezaron éstos por el del Sr. Pérez Barceló (D. Carlos), jefe liberal del distrito, quien ofreció el banquete con frases elocuentísimas, asegurando al conde de Romanones, que el distrito de Alcoy sería eternamente liberal y adicto a su política, porque estimaban que ésta era la que encarnaba mejor el espíritu y las tendencias del inolvidable D. José Canalejas. Terminó felicitándose de su triunfo y dedicando un caluroso elogio al Sr. Salvatella, que ha sabido, no sólo conquistar el acta, sino ganarse el afecto de todos los alcoyanos.

Usó después de la palabra el Sr. Aura Boronat, hijo de Alcoy, quien en un breve discurso ensalzó la figura del conde de Romanones, afirmando que él representa el verdadero espíritu liberal de Sagasta, Moret y Canalejas; felicitó al pueblo de Alcoy por el ejemplar triunfo obtenido en la pasada contienda electoral y expresando la simpatía y el afecto de los liberales oscenses, a quienes representa y de los que trae el encargo de saludar a los correligionarios de Alcoy.

Discurso del Sr. Salvatella

Una ovación delirante estalló al ponerse en pie el diputado por el distrito, D. Joaquín Salvatella

Los vivas a éste, al conde de Romanones, al Rey y a España, duraron más de diez minutos. Cuando se pudo restablecer el silencio, dijo así el Sr. Salvatella:

«Bien comprenderéis, queridos amigos, que no es hoy a mí a quien corresponde hablar. Os habéis congregado aquí para escuchar la palabra del jefe ilustre del partido liberal. Dejarme a mí también que goce del placer de escuchar sus enseñanzas. Comprenderéis además, que en esta ocasión primera en que nos reunimos después de los días febriles de la lucha que hemos sostenido en las pasadas elecciones, yo no puedo tener más que una voz y una palabra: la voz de la gratitud y la palabra del reconocimiento.»

Ha sido siempre norma de mi actuación política la fe en el régimen parlamentario porque en él se encarna el espíritu de la democracia. Allí es donde deben producirse los choques de las ideas, las expresiones de la opinión pública, el mandato de la voluntad popular. Bien entendido este régimen parlamentario, de él sólo cabe esperar obra provechosa, sobre todo, cuando los representantes del pueblo se ponen en contacto con sus representados, para recibir de ellos las provechosas enseñanzas del sentir popular, que habla siempre con altura de miras, pensando más que en el bienestar propio, en la prosperidad de la entidad nacional.

Esta es la teoría del conde de Romano-

nes, y por eso yo estoy a su lado, con entero entusiasmo y la mayor fe. De practicar la democracia con actos como el que hoy realizamos, vendrá el resurgimiento de la prosperidad de España, de cuya suerte es de desear que prontosea árbitro quién como el conde de Romanones, sienta su alma henchida de devoción y espíritu entusiasta, por estos dos grandes ideales: Libertad y Justicia.»

Una extraordinaria ovación, con vivas inacabables, acogió el final del discurso del Sr. Salvatella.

Discurso del conde de Romanones

El jefe de los liberales tuvo que aguardar largo rato a que cesaran las aclamaciones que en su honor se lanzaban antes de poder empezar su discurso, cuya esencia es la siguiente:

Lamento, liberales de Alcoy, que el estado de mis condiciones físicas no me permita dirigiros la palabra por tanto tiempo como hubiera yo deseado y a mí mismo me había prometido.

Perdonadme que mi primer saludo no vaya encaminado a vosotros, sino que lo dirija a la Majestad augusta de la muerte, a la memoria de D. José Canalejas (extraordinarios aplausos). Fue D. José Canalejas uno de los hombres públicos que más han enaltecido a su patria, y más que nadie le debo yo un constante homenaje de admiración y de respeto. Su muerte varió por completo los destinos de la política; más aún, los destinos mismos de la patria, porque sólo de un hombre como él, de su talento, de su cultura, de su patriotismo, cabía esperar una pronta regeneración nacional. La mano criminal que según su vida hirió de lleno en el corazón de España, y aunque sus enseñanzas y su ejemplo despertaran en alguno, y desde luego en mí un noble empeño de emulación, la Providencia no ha querido darnos aquellas dotes de gran estadista para que podamos recoger su bandera y llevarla al más alto puesto con la prontitud que sería de desear para el bien de España. (Ovación.)

El triunfo de Alcoy

Mi querido amigo el jefe ilustre de los liberales alcoyanos, el Sr. Pérez Barceló, dijo que me había invitado a este acto, ha cometido una ligera inexactitud. El que es tan leal y tan sincero, en esta ocasión no lo ha sido. Yo no he venido invitado aquí, he venido por mi propio impulso (grandes aplausos), porque era en mí un deber inexcusable venir a felicitaros por esta página gloriosa, única en los fastos de la historia electoral de España, que escribisteis el 19 de diciembre.

«Con qué armas luchásteis? Con el convencimiento en vuestros ideales y la confianza en vuestras propias fuerzas, ¡qué ejemplo para tantos y tantos distritos de España, donde apenas asoma una candidatura ministerial, empiezan las cavilaciones, las dudas y las deserciones! ¿Quién puede luchar contra el Gobierno? Y yo digo: Pueden luchar los que sigan el ejemplo de los liberales de Alcoy.»

La noche misma de la elección recibí el telegrama en que me decíais que Salvatella había triunfado por más de 1 000 votos. Yo creo que en toda España en la pasada lucha electoral, verdaderamente bochornosa, ha sido el vuestro el único caso meritorio, la única nota consoladora. La noticia se telegrafió hasta a los periódicos extranjeros que la reprodujeron, pero comentándola con unas palabras que dejaban ver una absoluta incredulidad. ¡Derrotar al ministro de la Gobernación! Nadie lo creía.

El Gobierno sin mayoría.—Lo que representa el fracaso electoral

Ya que no en toda España, si por lo menos en una gran parte de ella hubiera electores como vosotros, la situación de la nación no sería la que hoy se registra ni ofrecería la vida nacional el triste cuadro que presenta. De ello quiero hablaros que bien vale la pena de que fijemos nuestra atención en este asunto.

Estamos en un régimen que aparentemente descansa sobre la voluntad del elector, pero resulta que por falsedades, por defender intereses mezquinos, la representación popular está constantemente bastardeada. Esto no se corrige, no se cura con decretos de disolución a destajo. Eso no se cura más que practicando la honestidad política, respetando la voluntad de los electores y llevando al Parlamento los que realmente son depositarios del sentir popular, único medio de que el Parlamento sea una fuerza positiva, un arma bien templada para la defensa del interés patrio

En vez de esto, ¿qué se hace? En tres

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A 1 A

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
TELÉFONO 300-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
TELÉFONO 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de León y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

Fisan

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 6.1008.

FRANCIA NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARGE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

PREMIOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELL

Succion de VIAL

Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELAIN

8, RUE VIVIERNE-PARIS

PREPARATIVO ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujica, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calientes, en las que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde es imposible desde hace muchos años con los antibióticos y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos los tomaron.

Las GOTAS COLONIALES se contienen sin ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Recepción del doctor Pérez Valdés

Al dar cuenta de la recepción del doctor Pérez Valdés en la Academia de Medicina, el doctor Ruiz Albéniz recoje lo más interesante del discurso del recién llegado, que trató de «El suicidio en España», tema interesante que agrada conocer a nuestros lectores:

Un nuevo académico

En la Real Academia de Medicina se celebró ayer tarde la recepción pública del académico electo Dr. D. Ricardo Pérez Valdés.

Pérez Valdés es un español que trabaja. Parece nada este título, y, sin embargo, en la aceptación que nosotros damos a la palabra trabajar, lo es todo. Treinta y cinco, cuarenta años de ejercicio de la profesión médica; seis, siete lustros de perseverante, asidua labor en el hospital, en la clínica, dan derecho a todos los respetos, justifican todas las admiraciones. El doctor Pérez Valdés es de los médicos abnegados, escogidos, que lo son por vocación, que lo son porque nacieron para ello. Aún estaba en sus primeros balbuceos la Neurología, la difícil especialidad de las dolencias nerviosas, cuando el doctor Pérez Valdés, abandonando caminos trillados, donde el éxito le esperaba sin exigir la contribución del máximo esfuerzo de su poderosa inteligencia, formó en la vanguardia de los neurólogos, de los psiquiatras, que habían de emprender la ruda obra de conquista de aquellos campos aún vírgenes de las enfermedades del sistema nervioso.

Y ha sido su labor ruda, impropia, perseverante. En ella ha triunfado el maestro Pérez Valdés enteramente, en gracia a sus insuperables dotes de voluntad e inteligencia.

El nuevo académico es...

Pero dejemos la palabra al ilustre presidente de la docta Corporación, a quien cupo ayer en suerte, contestar al recién llegado. Dice el patriarca de las Ciencias Médicas, el doctor Cortezo, de Pérez Valdés:

«Pérez Valdés representa un verdadero prototipo del médico práctico a la moderna: estudioso infatigable, observador sagaz, crítico desapasionado, erudito selecto, indagador perspicaz, hombre sincero en sus alcetos, cortés en sus expresiones, urbano en el trato, sensible ante el sufrimiento ajeno, compartidor de las desgracias y aflicciones de sus amigos, fácil a confundir la idea y la conducta de la amistad con la de la clientela; es, a un tiempo, el sabio a quien se consulta, el hombre de autoridad a quien se recurre y el amigo afectuoso a quien se acude. Tipo excelso y ejemplar raro y peregrino de una especie ya casi desaparecida del cuadro social, por las absorbentes exigencias de los laboratorios que aíslan, por las atenciones de la Cátedra y de la clínica que embargan y separan, por la indiferencia de la práctica de las especialidades, por la codicia de los logros y provechos materiales que intranquilizan con insaciable sed, con daño de todos los prestigios impersonales que antes fueron objeto de culto tácito entre los médicos.»

Después de este retrato exacto, brillante, luminoso del ilustre Cortezo, nada se atreve a decir, quien sólo tiene para poder hablar, un título en qué apoyarse: el de discípulo agradecido a las enseñanzas del ilustre maestro Pérez Valdés.

El suicidio en España

Pero si habláremos, en forma de glosa, del interesante, excepcional trabajo que ayer ofreció al juicio de la Academia el sabio neuropata.

Versó sobre temas de tan alto interés psicológico, ético y social, como es el de «El suicidio y su tratamiento».

Por sí tú, lector, no te has dado perfecta cuenta de lo que en nuestra Nación representa esta plaga del suicidio, bueno será advertirte que, por término medio, en España pierden la vida por atentados voluntarios contra ella de mil cuatrocientos a mil novecientos ciudadanos; te diremos que en la estadística del año de 1918 el número de muertes por suicidios se elevó a mil ochocientos cincuenta y siete, o sea el 8,99 por cada cien mil habitantes; y que la suma de las muertes por suicidio en los trece años comprendidos entre los de 1906 y 1918, se elevó a veinticinco mil doscientos noventa y cinco óbitos, lo que representa el 8,11 por cada cien mil habitantes.

Es, pues, la del suicidio una verdadera plaga social de forma endémica, y quizás es lo más terrible de esta plaga, que lejos de ir a «disminuyendo» acusa un «sostenuto», cuando no un visible «crescendo». No falta quien asegure que este aumento de gentes que atacan a su vida, es lógica consecuencia de la lucha por la existencia, más difícil cuanto más avanza la civilización...

El Sr. Pérez Valdés estudia en un hermoso trabajo las principales causas del suicidio en España, y habla de

La Raza

Después de un luminoso recuerdo de cómo en España se mezclaron y fusionaron las razas más diversas, apuntando los testimonios del inolvidable Olóriz (el insuperable antropólogo, primero entre los primeros), de Tricolet, Hoernes, Quatrefores y otros, dice el Dr. Pérez Valdés:

«Luego el índice céfalico como carácter racial, antiguo o moderno, no guarda relación alguna con el hecho, suicidio y la proporción inversa que se observa en determinadas regiones de España, es debida a otras circunstancias coincidentes, que no pueden ser atribuidas a influencia de raza, debiendo ser buscadas en otras condiciones especiales de localidad. Estas contradicciones se observan en mayor proporción fuera de España. El pueblo germánico que abarca los alemanes, daneses, escandinavos y sajones, presentan diferencias en sus estadísticas de suicidio, que no encuentran explicación cuando se trata de buscarlas en su origen racial. Los pueblos danés y alemán ocupan el primer puesto de la trágica estadística, con relación, no sólo a los demás pueblos europeos, sino también a los de origen germánico mismo, entre los que hay alguno como Ho-

landa y hasta Inglaterra, que dan un contingente de suicidios igual o inferior al de algunos pueblos latinos.»

Herencia

Y habló después el nuevo académico de este factor, de importancia excepcional, y del acertado estudio que del tema hace, saca la conclusión de que «no es extraño de que las afecciones mentales sean especialmente hereditarias; y como el suicidio, si no es siempre una enfermedad de la mente, tiene con estas tantas puntos de contacto, que ningún otro cuadro podría ser encasillado con mayor motivo, se puede deducir sin incurrir en exageración, que también es hereditario y lo sería con mayor frecuencia si los cruces entre los progenitores no viniesen a menudo, a desvirtuar o anular la tendencia a su realización.»

Religión y suicidio

Dice Pérez Valdés, refiriéndose a la estadística de Moisei sobre la influencia de la clase de religión en los suicidios, que la proporción es la siguiente:

Estados protestantes, 190 suicidios por 100.000 habitantes.

Estados mixtos de protestantes y católicos, 96 id. id. id.

Católicos solamente, 58 id. id. id.

Dentro de una misma nacionalidad se observa idéntica proporción.

«Pero basta la confesión religiosa por sí sola para explicar el hecho, o será preciso admitir otras causas que, dependiendo o relacionándose con ella, vengán a pesar en la estadística? Porque ciertamente, no es fácilmente explicable que dos sectas que arrancan de un mismo principio filosófico y se rigen por muy parecidos cánones, que observan casi el mismo ritual, que solo se diferencian en algunas cuestiones de dogma que en nada se relacionan con el suicidio, pueda una de ellas agravar éste, mientras la otra ejerce una acción eficazmente profiláctica.»

Más decidida influencia encuentra el insigne neuropata en el grado de cultura de los pueblos.

«Considerando la cuestión desde este punto de vista tenemos que la relación directa entre cultura y suicidio que se observa en casi toda Europa, se rompe en España, convirtiéndose casi en relación inversa.

Las provincias que cuentan con menor número de analfabetos son por regla general, las que se señalan por su menor contingente de suicidios.

«Fenómeno curioso en verdad, y que bien merece ocupar la atención de nuestros sociólogos! ¿Qué hay en el alma nacional que a tales rarezas nos lleve?...»

Causas de origen social

Enfermedad social es el suicidio, como lo es la tuberculosis, y la sífilis y el alcoholismo y tantas otras.

Habla ahora, por boca de Pérez Valdés el sociólogo, el hombre atento a las palpaciones de la realidad y dice inspiradamente:

«Siempre entre las causas inmediatas del suicidio se encuentra algo que se refiere a un dolor moral intenso: pérdida de personas queridas, quebrantamiento de intereses, decepciones sufridas, etc. Existe siempre una verdadera psicología moral, pero ¿quién es capaz de medir la cantidad de dolor que cada individuo necesita para llegar a resolución tan extrema? ¿No vemos a diario resistir las más graves vejaciones de la vida sin pensar un momento en ponerla término por medio del suicidio?»

Y tras de estudiar magistralmente el capítulo de Suicidio y Locura, hermanos gemelos, en cuya materia mantiene Pérez Valdés como lo que en realidad es, el primero de nuestros penólogos, acabó con este postulado apostólico:

«En resumen: el tratamiento del suicidio, como el de las otras desventuras sociales, sus congéneres, no tiene nada de específico. Reconoce causas que el hombre mismo ha creado, y sólo modificando la manera de ser de éste se puede suprimir aquéllas.

Por el momento, poco o nada se puede hacer definitivo. Mientras existan las palabras «tuyo y mío» habrá peleas encarnizadas, habrá atropellos y protestas, habrá vencedores y vencidos, y entre estos últimos se reclutará siempre un número abundante que busque en el suicidio la terminación de la lucha y llene los encasillados de la estadística.

Nuestra aspiración en la materia se ve forzosamente limitada a que ésta sea cada vez menos numerosa, y, para conseguirlo, el camino más directo es perseguir con interés y sin desmayo la supresión de todas esas debilidades sociales que tanto menoscaban la salud física como degradan y perturban el espíritu.

Atender con cuidado preferente a una labor educativa que tenga como meta fundamental de la vida la formación de caracteres enérgicos y honrados cuya norma social se inspire siempre en el sublime precepto evangélico: «Ama a tu prójimo como a tí mismo y no quieras para él lo que no quieras para tí.»

No podemos cerrar estas líneas, sin dar un consejo al culto lector.

En el discurso de Pérez Valdés como en la contestación y notas al margen que le puso el genio del doctor Cortezo, encontrarán no pocas enseñanzas del mayor provecho.

Es tan hondo, tan grave y tan intenso, el suicidio en España, que precisa que obras del género de la que comentamos, sean divulgadas y conocidas de todos, por que de ellas los hombres directores de pueblos, los maestros, los sacerdotes, los padres, en fin, cuantos ejerzan moral y materialmente sagrada función de tutela, encontrarán una guía espiritual para esa gran cruzada contra el suicidio, que no se puede encomendar a éste sí y a aquél no, sino que debe con la obra de todos, absolutamente de todos los que amen «al prójimo como a sí mismo», y deseen limpiar a la Patria de esta laceria vergonzosa, oprobio de los pueblos morales, cultos, civilizados...

Doctor RUIZ ALBENIZ

Regamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar así el riesgo de que se les interrumpa el envío.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Recompensas.—Se concede al comandante D. Pedro Rivas, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, y al capitán D. Heli Roldana, la de primera clase, con igual distintivo.

Destinos.—El suboficial D. Alfonso García Iniesta, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, y a los sargentos Ramón González Pardo y Manuel Bravo, a las Tropas de Policía Indígena de Melilla.

Caballería

Destinos.—De teniente ayudante de profesor de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, al teniente D. Fernando García, y al alférez D. Salvo Alonso y D. Guillermo Moreno, respectivamente, al regimiento de Cazadores de Vitoria y Grupo Escuadrones de Canarias.

Artillería

Destinos.—El teniente D. Alfonso Zayas disponible, y en comisión en el servicio de Aviación, y el del mismo empleo D. Ricardo Bellod, a la Comandancia de Melilla.

Ingenieros

Destinos.—El celador del Material don Eleuterio Mira, a la Comandancia de Córdoba, y el auxiliar de Oficinas D. Antonio Rodríguez, a la Comandancia general de la octava región.

Guardia civil

Recompensas.—Se concede al capitán D. Vicente González García, mención honorífica sencilla, al guardia Isaac Donell, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, y al sargento Manuel Elias y guardias Antonio Florido y Feliciano González, citación de sus méritos en la orden del Cuerpo, considerándose comprendidos en el art. 4.º y caso primero del 19 del repetido reglamento.

La cuestión del aceite

¿Hay armonía entre productores y consumidores?

Madrid 29 de enero de 1921.

Excelentísimo Sr. D. Daniel López, senador del Reino.

Mi querido amigo: Requerido por el señor Gasset, director de El Imparcial para que intervenga en las Conferencias que han tenido lugar en los salones de la Redacción del citado periódico para tratar de asuntos de subsistencias con el objeto de que se rebajen los precios de las mismas, en la Conferencia celebrada el día 26, emité el dictamen que verá usted a continuación; en otra carta diré a usted el resultado de la Conferencia del día 28 y el de la Asamblea del 29.

El Imparcial, en su número de 25 del presente mes, invita a todas las entidades que puedan contribuir al abaratamiento de las subsistencias, a que nos pongamos de acuerdo productores, intermediarios y consumidores, buscando la manera de que disminuya el precio en bien de todos para que acabe esta tirantez de relaciones, en la que, por desconocimiento del problema nos dirigimos mutuas inculpaciones que, si puede merecer la individualidad, no merece la colectividad, que la falta no puede atribuirse a la Corporación y sí al individuo de la misma, que olvida sus deberes.

No podíamos negarnos a contribuir, aportando los antecedentes necesarios para resolver el problema del abaratamiento de las subsistencias, que se relaciona con los del trabajo, de la exportación y de tantos otros que no pueden olvidarse si la labor ha de ser fecunda y duradera.

Abordemos el problema partiendo de factores conocidos y será más fácil nuestra labor.

El aceite se vendía antes de la guerra a 10 pesetas la arroba de 11 kilogramos y medio; los labradores estaban contentos y el país no estaba disgustado aunque en Madrid, Barcelona y otras grandes poblaciones se vieran obligados a pagarlo a doble precio a causa de los gastos que ocasiona llevar la mercancía del lugar de su producción al de consumo.

Olvídemos el pasado, que el pasado ha muerto, vivamos las realidades del presente, si queremos resolver el problema con factores que no salgan de la fantasía pensando egoístamente que puede arrancarse al productor el resultado de su trabajo por una cantidad inferior a aquella que le ha costado el producirlo; ese engaño a que suele el egoísmo entregar a las multitudes, tarde o temprano vienen a pagarlo ellas mismas, y no hay cobardía mayor del espíritu humano que la de no decir la verdad de un convencimiento íntimo que nace de la razón que ha tocado todas las realidades de una experiencia.

La verdad de mi raciocinio lo está sufriendo, desgraciadamente, la Patria; sin percibirse de la enormidad del mal que se ha causado.

Ya sabe usted, señor director, a lo que me refiero; a aquella torpe manera de perseguir a los labradores para que entregaran su trigo, a aquel enjambre de esbirros que se lanzó contra los labradores, para que en poco tiempo se formaran más de dos mil expedientes contra ellos, y ponga más de seis mil que se quedaron en embrión, por la mediación de carifosos halagos, o por imposiciones caciquiles, que se cobran luego.

¿Cuál ha sido el resultado? Que temerosos los labradores de verse perseguidos, el año 1919 declaró el señor ministro de Abastecimientos, en el Senado, a requerimiento de los senadores que nos ocupamos de estos asuntos, que se habían cultivado 1.500 hectáreas menos que otros años, dedicadas a la siembra de trigo.

Esto lo debían haber sabido los ministros que hicieron aquella persecución y que pusieron una tasa imposible por lo antieconómica y lo debieron haber habien-

dose tomado el trabajo de estudiar la legislación de la tasa que termina en 1913 declarando los legisladores que la carestía no está en los campos y sí en la plaza; impedir al labrador que venda su mercancía sin la retribución bastante, mata la competencia, fuente que produce la abundancia y la baratura y habréis acabado con el anchuroso cauce que ha de llevar al mercado los productos de la agricultura a bajo precio.

Como si lo de la tasa hubiera sido una cosa desconocida en el mundo no se ocurrió más camino; que el de llegar a la tasa. ¡Qué zozobras, qué inquietudes, qué leyes no teníamos estos años pasados por este tiempo, porque no se encontraba trigo que hoy sobra; cuando todo estaba ya agotado, cuando la producción descendía ahora no se lamenta, pero el mal es inmenso; cuando el contribuyente sepa, si es que se lo dicen, la enorme cantidad que nos está costando ese trigo que en cajitas enseñé a los senadores en el momento mismo en que decía que lo que se trae no es trigo y sí alpiste, cuando sepan lo que nos ha costado, cuando se perciban de lo que cuesta ver la confianza al labrador, que no tema que su mercancía se constituya en causa de delito, habrá pasado mucho tiempo y el mal será inevitable; sufrámoslo y apátemos a los técnicos de los Ministerios que el resultado ha sido bien triste.

Perdone usted, señor director, que me haya detenido un momento señalando un mal conocido que no nace de mi juicio, y sí de la realidad tangible que estamos lamentando, y volvamos al asunto del aceite ya que para éste fui llamado, y no puedo dejar de prestar mi concurso a una obra meritoria que la siento, que la vivo, que la toco y que la estudio, y en esto no hago más que cumplir medianamente mis deberes de senador por la provincia de Jaén, que produce poco menos de la quinta parte del aceite que se produce en toda España, y que por consiguiente, que el problema afecta a aquellos agricultores en mayor escala; la fuente de riqueza que hay en la provincia de Jaén, en aceite y en minerales de plomo está en crisis y hay que atender a ella inmediatamente sin egoísmo de productores, si no se quiere ocasionar un mal nacional, que cuando uno de los miembros importantes del organismo está enfermo el mal repercute en todo él.

Me preparaba a tratar este asunto en el Senado cuando el Consejo provincial de Fomento de Jaén, auxiliado de los ingenieros agrónomos de aquella provincia, me remite una comunicación, en la que me hace conocer lo que cuesta producir hoy una arroba de aceite para que sirva de norma al fijar los precios a que debe venderse el llamado de tasa. Este trabajo lo pongo a la disposición de usted, señor director, para que pueda publicarlo si lo cree oportuno, que a mí me bastará, en los estrechos límites de este artículo, dejar consignado que una arroba de aceite cuesta hoy produciría 24,07 pesetas.

Ya está el problema planteado; si donde se produce el aceite cuesta la arroba 24,07 pesetas las 25 libras, en Madrid, suprimiendo tanto intermediario como hay, desde que sale de la bodega hasta que se entrega al consumidor, no se puede comer menos de 30 pesetas.

¿Qué es lo que podemos hacer para rebajar ese precio? No hay que pensar en que vamos a producir más barato en mucho tiempo; mientras los abonos minerales nos cuesten tres veces lo que antes, los aperos de labranza y los obreros siguen encareciendo la mercancía por razones atendibles, pero que no debemos olvidar al resolver el problema, el aceite tiene que mantenerse a un precio que las clases menesterosas difícilmente pueden soportar; esto lo han comprendido los Gobiernos y ha dado motivo a que se busque una compensación acordando que el exportador, que hace ganancias tan exorbitantes, deje hasta el 150 por 100, para que el consumidor adquiera el aceite a razón de 15 pesetas los 11 kilos y medio.

Este régimen, provisional en tanto se estudiaba uno definitivo, no ha dado el resultado que con tanta ansiedad se buscaba. ¿Cuál ha sido la causa? La menguada condición moral de aquellos que no han entregado los depósitos, la liberalidad, a costa de otros, de haber dado a Madrid y a Barcelona, sin regateo, el aceite de tasa, y habérselo negado a los pueblos que no han tenido un padrino influyente, la de haber adjudicado los depósitos a gobernadores que no han tenido la pulcritud necesaria en el desempeño de sus funciones, la de haberse vendido el aceite de tasa de buena calidad mezclado con otro de pésima calidad, la de haber salido el aceite de la bodega con sobra de peso, que el corrido lo echa siempre al fiel, en favor del comprador, que en el camino puede romperse algún pellejo, y él trata de conservar el suyo muy sano y que el aceite tan bien pesado llega a manos del consumidor con el menguado peso que está notando el Sr. Sánchez Anido en las mercancías que manda repesar.

Peso enorme hay que levantar para acabar con todos esos males que son la gabela con que viven los avaros de la colmena social, que con poco trabajo quieren sufragar con bochornoso lujo las necesidades de su casa.

Se pregunta cómo puede conseguirse que el consumidor reciba el aceite a precio moderado, y que el labrador no se arruine. Ya oiremos la opinión de otros, sin duda más capacitados que el autor de estas líneas; hasta ahora no se ve más que el de la exportación regimentada, para que salga fuera de España de manera metódica y beneficiosa para el labrador, el aceite que sobra después del consumo nacional, déjese al labrador hacer la ganancia a que tiene derecho en el extranjero, y entonces podrá pedírsele una parte de esa ganancia la dé en beneficio del menesteroso, pero nunca en favor de ese comerciante, de ese industrial o de ese rico propietario, de esos funcionarios que duplican sus aranceles y de tantos otros que acrecientan su riqueza sin que nadie les ponga coto, pretendiendo luego comer aceite de tasa. Eso no se puede ni se debe permitir, pasó la hora de los privilegios, demos la mano al menesteroso que necesita de la mano del pudiente, pero no pretendamos que el productor mantenga a todos los que en las grandes ciudades

hacen riquezas con los productos de su trabajo, a menos precio que le costó producir, porque entonces abandona el campo y jay del de la ciudad!

Queda de usted affmo. amigo q. e. s. m.

El marqués de la HERMIDA

Administración de la Armada

La Gaceta publica la Real orden convocando a oposiciones para cubrir diez plazas de alumnos de Administración de la Armada, debiendo dar principio los exámenes el día 1.º del mes de agosto, con sujeción a las reglas y disposiciones que se publican, así como el programa que también inserta la Gaceta.

Los aspirantes deberán acreditar las siguientes circunstancias:

Ser ciudadano español, soltero y no haber cumplido veintitrés años el 1.º de enero de 1920, o la de veinticinco años para los que se encuentren en las condiciones que señala la Real orden de 3 de octubre de 1920. D. O. núm. 231, pág. 1.424.

Haber aprobado, con validez académica para el grado de licenciado en Derecho y en Universidad oficial española, las asignaturas de Economía política, Derecho político, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

Haber observado buena conducta moral, no hallarse procesado y carecer de antecedentes penales.

Los documentos pueden ser entregados desde esta fecha hasta el 15 de julio.

Los ejercicios de oposición serán cuatro.

Extranjero

El cardenal Ferrari en la agonía

ROMA 31.—Según un telegrama de Milán que publica el diario Don Quichotte, el arzobispo de Milán, cardenal Ferrari, está en la agonía.

El ministro de Servia en París

BELGRADO 31.—Se anuncia que el señor Vestnich volverá a hacerse cargo de sus funciones de ministro plenipotenciario en París el día 5 de febrero próximo.

Entregas de petróleo

LONDRES 31.—Telegrafían de Constantinopla al Times que el Gobierno de Azerbeidjan, cediendo ante el ultimatum del Gobierno de Georgia, se ha comprometido a entregar a este país las cantidades de petróleo prometidas, de conformidad con lo establecido en el convenio firmado el 14 de noviembre de 1920.

Complot descubierta

PARIS 31.—Según telegramas de Viena, que publica la Prensa de esta mañana, parece ser que ha sido descubierto un complot dirigido contra la persona del Príncipe regente de Servia, relacionándose con este descubrimiento la detención de un oficial del Ejército servio, efectuada ayer.

Estatutos aprobados

WASHINGTON 31.—La Federal Reserve Board, ha aprobado los Estatutos de una Asociación, cuyo capital será de cien millones de dólares, y que se constituye con el fin de subvencionar el comercio con el extranjero.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 47 de abono, 35 del turno «gigantes». A las 9 1/2, debut de María B. rrientos: Lucía de Lammermoor.

CENTRO.—A las 10, El infierno.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6, 1/2, No te ofendas, Beatriz. A las 10 Retazo (reestreno).

APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla. A las 6, Trampa y oartón.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoté.—A las 10, Los dos pilletes. A 6 Los dos pilletes.

INFANTA ISABEL.—A las 6, así predica Diego. A las diez y cuarto Mi único amor y Su Alteza se casa.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-tango, desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 6 La escondida senda y la Argentina. A las 10, 1/4 Pasiónera y La Argentina.

PRICE.—A las 6 y a las 10, cinematógrafo programa Ajuria y la Catedral de las variedades éxito enorme de todas las atracciones Butaca dos pesetas.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades).—A las 6, y a las 10—Películas.—y variedades grandioso éxito de la gran compañía Stela.

MADRID CINEMA.—A las 4,15, de la tarde Cinematógrafo, programa del Royalty.—Varietés Pepita Nisoso (cañoneros) Bros Will's (aróbatas), Clara Carbonell (bailes) Rodreski (musical) Balder (ventrilocuo), Margarita Gracia (bailes), Atracción: Pastora Imperio.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas & mejores películas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

años, tres elecciones. Se formó un Gobierno de fuerza conservadora homogénea y se le dio el decreto de disolución de Cortes exclusivamente para poder volver al régimen de los dos grandes partidos. Era por lo tanto el decreto de disolución, una ostensible invitación a extremar la presión del Gobierno sobre el Cuerpo electoral. Había que traer una gran mayoría, al estilo de las que conseguían Cánovas y Sagasta. Para lograrlo, el Gobierno se dedicó a recolectar actas donde las hubiera, sin detenerse ante ningún desafuero ni coacción.

El Gobierno ha fracasado en su empeño, y hoy se ve reducido a ser en el Parlamento el grupo más importante de la Cámara, pero nada más que un grupo. Por ello, antes de constituirse el Congreso ya se ha presentado el Gabinete en crisis total, y en crisis total sigue y en ella morirá. ¿Por qué? Porque se había equivocado al pedir el decreto para un empeño imposible.

El régimen de los partidos turnantes en el Poder es algo que no se compadeció con las actuales circunstancias. La capacidad de un Gobierno de partido homogéneo, sea cual fuere éste, es inferior a todas luces a las necesidades de los graves problemas planteados en la nación. Son éstos tales, tan hondos, tan trascendentales, que no cabe pensar en resolverlos por un solo grupo político y además es insensato pretenderlo, precisamente hoy en que la línea divisoria de los partidos afectos al régimen es tan tenue, que en muchas cuestiones apenas si se dibuja.

¿Cuáles son estos problemas? Todos ellos, absolutamente todos: de orden económico, financiero y social, y para resolverlos no bastan, no, Gobiernos homogéneos, porque su insuficiencia viene claramente demostrada con los hechos y es consecuencia natural del fondo difícil, pletórico de obstáculos que las cuestiones públicas ofrecen para España.

La situación social y la política económica

Es necesario, que, lo mismo dentro que fuera del Parlamento, nos preocupemos del estudio de los problemas vitales, y para ello sin pasión, pero con energía, todos los días, constantemente, sin desmayo alguno, y sin pueriles temores de desagradar a los representantes de los intereses creados, nos aprestemos a hacer valer nuestras ideas, y a que prevalezca nuestra doctrina.

Graves problemas tiene España planteados hoy; más todos, crecido, después de meditación detenida, se resumen en uno, que sintetiza la política que nosotros queremos hacer, que habíamos comenzado a hacer cuando salimos del Poder; política social, no socialista, es decir, mejoramiento del bienestar de los más, progresiva ascensión de los más a una vida en la cual el sufrimiento material esté reducido al mínimo.

Es imposible esta acción social, que comprende a todas las clases, que no pueden ser catalogadas entre las acomodadas y capitalistas? Yo no lo creo, señores; y porque no lo creo, he pensado y sigo pensando, que no hay nada más desastrosado, que la política del Gobierno actual, en materia económica y financiera.

De ello quiero ocuparme sin la pretensión de hacer un programa de partido, sino con la más modesta de hacer un índice, de las cuestiones primordiales y, sobre todo, de señalar un punto que parece olvidarse cuando se habla como se ha hablado por este Gobierno de una obra de trabajo, de paz y de justicia.

Yo no comprendo, señores, cómo no siendo para todo Gobierno punto cardinal de una verdadera política social, la política económica y financiera, el régimen de la Hacienda pública, y el de la administración de los recursos que a la nación se exigen cada año, se puede ofrecer y garantizar, el trabajo, la paz y la justicia. Ninguna de las tres cosas pueden existir, bien afianzadas sin una política de la Hacienda nacional, cimentada en el orden de los gastos, en la estudiada inversión de las rentas públicas, en la economía y en la justicia tributaria, en la anulación de todo privilegio. Inventar todas las fórmulas que queráis para proteger las clases más numerosas, imaginad todos los procedimientos y métodos de acción social y siempre tropezaréis con las dificultades que os opondrá la desorganización económica y financiera de la nación, si antes no se ha hecho propósito firme, inquebrantable, de regir la economía nacional, y la Hacienda del Estado con aquellas únicas normas, que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Vedlo si no, hoy mismo, en España. Hemos seguido una política de neutralidad estricta, no hemos tenido que defender nuestras fronteras, ni que movilizar, por consiguiente, nuestro Ejército, no tuvimos tampoco que acudir a nadie para procurarnos recursos alimenticios, y, por el contrario, hemos sido abastecedores de los beligerantes. Tenemos, sin embargo, nuestro problema social agravado, perturbado constantemente la paz pública, y comenzamos a sentir los efectos de una crisis económica y financiera, de una pavorosa crisis industrial. ¿Todo ello por qué? Por haberlos olvidado, por no habernos aún convencido, de que sin una Hacienda fuerte, sin un Tesoro desahogado, sin un régimen de impuestos modernos, sobre los que descansa aquél, no es posible acometer esa obra político-social, que el Gobierno promete, aunque sin indicar siquiera sobre qué bases piensa desarrollarla, si bien compromete ya su criterio económico en un ofrecimiento concreto, en relación de la política arancelaria.

Política de inflación. No basta, señores, crear organismos y colocar etiquetas. Es necesario ir al fondo de las cosas y de las cuestiones, y de la que me ocupo, o sea la cuestionada con el llamado problema social, en su aspecto puramente económico, no se puede acometer, no se puede resolver, sin un plan armónico-económico-financiero. Lo estamos viéndolo, y lo estamos tocando en los presentes momentos. Se ofrece abaratar la vida, se reputa insensata toda reclamación de más altos salarios y sueldos; se invita a los trabajadores a trabajar más intensificando la producción, pero no se dice nada de las obligaciones que incumben a las clases directoras sociales, y, principalmente,

te, a los Gobiernos, para hacer posible y prácticas tan simplistas ideas. Muy al contrario, confiados unos y otros en que son suficientes las campañas persuasivas para que, con un corto jornal, se haga frente a la carestía de la vida, se multiplican los instrumentos de cambio, se altera el valor de la moneda, se fomenta la política de inflación, con la cual ganan unos pocos y pierden los más, ya que acreditado está por una larga experiencia que nada influye tanto en el coste de la vida, y nadie sufre más con esa política que las clases, a las cuales se dice: trabajad más por el mismo jornal.

Era, pues, deber del Gobierno, ya que dice tener un gran programa social económico financiero que no parece por parte alguna, actuar sobre las causas de carestía, como primer elemento de perturbación. Para ello era necesario, señores, que hubiera seguido las trazas marcadas por otros Gobiernos, y por qué no decirlo, por aquel que yo presidí últimamente, que bien percatado de las grandes responsabilidades que contraía decidió, como recordáis, hacer un alto en la política que se venía siguiendo en el orden financiero, dirigiéndose al mercado, en solicitud y demanda de los recursos que se necesitaba. Tratóbase con esa política, de poner cortapisas a la inflación, de comenzar la obra de la paz.

Entonces era programa nuestro, y lo sigue siendo ahora, y por él lucharemos en el Parlamento, establecer un régimen de Tesorería, que restablezca las verdaderas relaciones del Banco Nacional con la nación, para que éste deje de ser cajero del Estado, y busque sus recursos en el mercado de los capitales, utilizando solamente los que la ley de Tesorerías, falseada hoy, procura a los Gobiernos, por aquel breve periodo de tiempo que media entre las obligaciones y los ingresos. No es, señores, baladí, aunque a muchos pueda parecerse, la implantación severa del régimen que defendo. El constituye el verdadero régimen de sanidad de la Hacienda, o por mejor decir, el régimen de sanidad preventivo. Con él la opinión pública, los contribuyentes, todos, tendrían noticia circunstanciada de la situación de la Hacienda y de su Tesorería, y una información de conjunto mucho más útil que aquella que la Gaceta publica de cuando en cuando, y que nadie lee; con él podría el país juzgar a sus administradores e imponerles su sanción; porque obligados los Gobiernos, como he dicho antes, a apelar al mercado de los capitales, para saldar el déficit, tan pronto éste fuese declarado, las exigencias constantes del Tesoro, desconocidas hoy por el abuso que de los préstamos al Banco se piden, harían fijar la atención de la opinión pública, que un día negaría sus recursos, ante el temor de la bancarrota, a quienes, administrando mal, colocasen a la nación en aquel trance. La llamada política de inflación, no sería posible, con tal política, como lo es hoy, y los billetes que circularsen representarían reales necesidades del Comercio y de la Industria, es decir, desempeñarían su función natural, alterada hoy por los abusos del Estado, por el deplorable régimen de la Hacienda, por los abusos de una mala administración, a la cual, hay que decirlo, contribuyen todos: gobernantes y gobernados; éstos, pidiendo constantes aumentos de gastos, que aquellos consenten sin contar nunca, porque han acertado con el medio de disfrazar la verdad de los sacrificios, que representa todo gasto que no tenga su contrapartida previa en el Presupuesto.

Todos los Gobiernos están obligados a seguir esta política, que repetimos nosotros habíamos inaugurado, pero ninguno con más obligación que aquellos que se han formado, como el último, titulándose sucesores de aquel insigne hacendista Villaverde.

Sin embargo, vedlos como proceden. Tras de una ampliación de emisión otra, tras de una ampliación del crédito del Banco, a favor del Estado, otra; todo ello, para economizarse la rendición de cuentas que significaría, dirigirse al país, pidiéndole sus recursos, a fin de saldar el déficit, tan pronto este fuese producido, ya con nuevos impuestos, ya con apelaciones al crédito, que cada día serían más notoriamente difíciles y costosas.

Y de esta manera se dice que se trabaja y se quiere trabajar por la baratura de la vida, por el bienestar de las clases más numerosas, y por la solución del problema social.

Necesidad de la reforma tributaria. Vida barata con una política financiera desatinada, y cuyo bosquejo queda hecho, y que es imposible sabiendo como sabe todo el mundo, la relación estrecha que existe entre el valor de la moneda y los precios: ¿vida barata, con un régimen prohibitivo de comercio, ¿quién la concibe? Pues sin embargo ahí lo veis; se modifican los aranceles por una simple disposición ministerial, se levanta la muralla de la Chipa en las fronteras con el pretexto de mejorar la moneda, obligando a los consumidores españoles que no pueden ya vivir a que paguen ahora cuando en toda Europa y en América, el coste de la vida mejora visiblemente, por las restricciones impuestas al crédito, y por la intensificación del trabajo, los stocks de productos españoles que no han podido ser vendidos a los precios que sus propietarios se habían imaginado. No hay nada, sabemos, más desastrosado que esta política, que además nos coloca en el grave riesgo de enemistarnos con todo el mundo, y de agravar nuestra situación monetaria.

Y menos mal si al lado de esto, señalárase alguna idea que acreditase la intención de comenzar con el orden de la tributación aquella obra de justicia, que tantas veces se ha ofrecido; pero no hay nada de eso. Ninguna forma de tributación nueva, se implantará. Seguiremos pues, con el sistema arcaico de nuestros impuestos, que yo no diré deba reformarse revolucionariamente, pues no desconozco cuanto vale para una Hacienda solvente, la existencia de impuestos conocidos, y el peligro que encierra toda innovación improvisada; pero señores, ¿la hora de implantar en toda su extensión impuesto tan justo como el de la renta, y aún algunos de superposi-

ción, no ha llegado? Indudablemente que sí; pero el Gobierno actual, es partidario del *statu quo*, y siente por lo visto un insuperable temor a herir los intereses creados. Sin embargo, vuelvo a decirlo, intenta decir resolver el problema social con paz, trabajo y justicia, pero la paz no puede lograrse cuando el obrero y todas las clases sociales, luchan con las insuperables dificultades de la vida; y el trabajo no puede abundar, cuando la paz no existe, y la carestía pone grandes trabas a su desarrollo, y la justicia... ya vemos qué hermosa palabra es.

Nuestra posición es por consiguiente bien clara frente de una política, que no ofrece soluciones, para ninguna de las cuestiones candentes y vitales. Nosotros, estimando, que en una política económica financiera y fiscal, está el nervio de toda la cuestión social, queremos que se establezcan bases comunes de administración y régimen de la Hacienda, por virtud de las cuales sepa el país en todo momento, qué se hace de sus caudales. Para eso ya he dicho, es necesario comenzar por el principio, y ese principio es la separación absoluta del Banco Nacional y del Estado. Se va a renovar el privilegio de dicho establecimiento. De un modo claro debe quedar establecido la imposibilidad, de que se repitan los hechos que todos condenamos. Nosotros, queremos una reforma tributaria, que dé satisfacción a los principios de justicia social. Aspiramos, a que cada cual contribuya a las cargas del Estado según sus medios. España es el único pueblo que aún permanece ajeno a la evolución del impuesto realizada ya hace muchos años en casi todo el mundo, por los grandes Estados. Como consecuencia ineludible de tales propósitos, se nos impone a todos, la necesidad de una seria reorganización de los servicios, sobre todo de los servicios relacionados con la administración e investigación de los impuestos.

Tal reorganización de servicios viene ofrecida desde 1900; mas desde entonces no se ha hecho más que elevar el coste del personal, al punto de que representando en el citado año, 259 millones o poco más, representa hoy 751 millones, cerca de 752, correspondiendo al personal civil 419 millones. Y con todo esto, forzoso es decirlo, no tenemos servicio alguno perfectamente organizado. Vedlo si no, señores; si se trata de la estadística, ya el insigne Echegaray hacíale notar, no se puede decir que existe y se trata de la inspección del impuesto y de su comprobación; no tenemos más que leer ciertas Memorias, en las cuales se denuncian grandes injusticias por consiguiente. Y cuando el exceso de personal es tan patente se cae en el desatino de pretender crear 100 plazas de 6,000 pesetas, como única solución al problema planteado.

Final. Yo creo que estas Cortes vivirán poco; pero por mucho que vivan, de ellas no saldrá una sola de las soluciones que reclama el país. Se perderá el tiempo inútilmente y entonces se tendrá que volver la vista a la formación de un Gobierno que, unido patrióticamente en el ideal santo de salvar a España de la grave situación en que ya se encuentra, lleve a regentar los destinos nacionales a hombres que representen la mayor suma posible de fuerzas políticas.

Yo creo que se llegará a formar esta concentración, y estimo que en ella deben entrar todos cuantos tienen el apellido de liberales en España. Nadie puede imaginarse la honda amargura que es para un hombre que tiene fe en sus principios políticos, el tener que llevar a la Cámara Regia el consejo de que sean llamados a la gobernación del Estado, precisamente los hombres que en política representan las ideas opuestas. Pero hay que reconocer que este sacrificio que representa el tener que aconsejar al Rey la formación de Gobiernos conservadores, tiene la justificación de ser el consejo impuesto categóricamente por las circunstancias.

Claro está que esas circunstancias dependen en gran parte de la actuación de los partidos políticos, y que está en el mano de los hombres que los dirigen, el corregirlas, el modificarlas y hacerlas desaparecer. Ningún sitio mejor que Alcoy, para proclamar la fe en los ideales del partido liberal, por eso lo he elegido, y al venir a daros gracias por la página gloriosa que habéis escrito en las últimas elecciones, vengo también a comprometerme solemnemente ante Alcoy y España entera, a trabajar sin tregua ni reposo en la oposición como en el Gobierno, por la consecución de los fines que son substancia del partido liberal y nervio de su programa de gobierno. En ello va nuestra honra, pero va algo más sagrado todavía, el interés de la patria a la que hay que servir con abnegación, sin desmayo, poniendo fe en los fines, honrándose en los medios para conseguirlos, y levantando el pensamiento siempre para que por encima de todo, en la esfera a donde no alcanzan las miserias de la vida política ni las reclamaciones insanas de los intereses privados que pugnan con el interés nacional, figure el nombre de una España acreedora del respeto del mundo y merecedora de gozar de la paz, del progreso y de la justicia. (Delirante ovación).

Consulado de Bélgica en Madrid. Aviso al público.—Este Consulado tiene la honra de poner en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que por disposición del Gobierno belga, no podrá ser visado ningún pasaporte que lleve hojas «añadidas o intercaladas, volantes o suplementos, cualquiera fuese su nacionalidad del titular, ni tampoco los que tengan hojas quitadas o cuyo mal estado de conservación impidiese cerciorarse de su autenticidad. Los portadores de documentos de esa índole tendrán que solicitar, previamente, su renovación a las autoridades o representantes de su nación respectiva. Madrid, 27 de enero de 1921.—El gerente del Consulado.

Noticias. Consulado de Bélgica en Madrid. Aviso al público.—Este Consulado tiene la honra de poner en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que por disposición del Gobierno belga, no podrá ser visado ningún pasaporte que lleve hojas «añadidas o intercaladas, volantes o suplementos, cualquiera fuese su nacionalidad del titular, ni tampoco los que tengan hojas quitadas o cuyo mal estado de conservación impidiese cerciorarse de su autenticidad. Los portadores de documentos de esa índole tendrán que solicitar, previamente, su renovación a las autoridades o representantes de su nación respectiva. Madrid, 27 de enero de 1921.—El gerente del Consulado.

Alimentos sanos. Según un notable higienista, las almendras constituyen uno de los alimentos más convenientes para el cerebro, así como para los músculos; el que desee tener el cerebro sano y dispuesto para soportar cualquier trabajo excesivo, debe comer almendras casi a diario. Los frutos jugosos también suelen producir el mismo efecto aunque en menor escala. Las manzanas, por ejemplo, alivian mucho de la fatiga intelectual del cerebro. Las ciruelas son muy convenientes para las personas nerviosas, pero tienen un inconveniente: no ayudan en manera alguna al desarrollo muscular.

Teatro Real

«Lucía» Volvió anoche a resurgir, en nuestro primer teatro lírico, la escuela del *bell canto*, con una de las tres *es*, de Donicetti, «Lucía», «Lucía» y «Lucrecia», obteniendo un buen éxito la triple y el tenor que cantaron la ópera «Lucía», que bien concebida y mejor escrita, debe considerarse como la obra maestra de Donicetti, revistiendo su partitura, una sucesión de piezas y motivos de vigorosa inspiración de gran calor dramático y colorido local en todos sus pasajes.

Más se pudiera decir de su originalidad sostenida siempre, etc.; pero me abstengo en fijar más detalles, por el parecer de algunos o la maledicencia de otros, que hacen de dicha ópera apreciaciones poco fundamentales para posponerla a la música wagneriana.

La Srta. María Barrientos, que como diva sigue alternando en todos los teatros del mundo, cantó la parte de protagonista, con la misma fe y con el mismo entusiasmo de siempre. En la magistral aria de la escena de la fuente, «regrava nel silencio», y en el apasionado dúo entre Lucía y Edgardo, estuvo sencillamente admirable.

Abrió el segundo acto con el dúo entre Asthor y Lucía, donde los Barrientos mostró de nuevo en aquel expresivo andante su depurado estilo de canto. Pero el «clou» de su trabajo, lo que constituye el triunfo de una soprano lírica, fue la escena de la locura que lo reunió todo: belleza suprema en la melodía, ternura y delicadeza en su andante y reminiscencias presentadas diestramente con vocalizaciones de exquisito gusto en la fermata de escalas, asperigos, grupos, grupetos y mordentus y trinos.

María Barrientos, entre atronadores aplausos y aclamaciones del público, fue llamada a escena repetidas veces. El tenor Pepe Palet es uno de los cantantes que más ha gustado a nuestro público y el tenor que más éxitos ha conseguido en el teatro Real.

Su voz natural, sin roces ni defectos, le emite sin esfuerzo alguno. Su presencia en el dúo con la triple de manera excelente, bravo y apasionado y con frases melancólicas, dejó entrever el lúgubre drama que iba a desarrollarse. En la escena de la boda, en dicha página musical, de ritmo determinado, Edgardo, representado por Palet, cantó valientemente la imprecación «Maledetto sia l'istante», difícil pasaje para un tenor que él salvó muy bien.

Finalmente en el aria del suicidio, Palet, asombró y conmovió templando el ánimo del espectador para oír aquel grito de amor y el lamento de un corazón despedazado que ansía la muerte, que reveló en el «andante» y lo sublimó en el apasionado «allegro».

Multitud de veces fue llamado al palco escénico el tenor entre los aplausos más entusiastas de la concurrencia. Hacemos gracia de los demás artistas que tomaron parte por su deficiencia en el desempeño de su cometido. Saco del Valle, muy bien dirigiendo y concertado la ópera.

Ricardo GONZALEZ

Conflictos sociales

En Barcelona. Protesta de obreros.—Se reanuda el trabajo.—Una sindicalista en libertad. Puro forzoso.

BARCELONA 31.—El director de la España Industrial ha dado cuenta al gobernador civil de que los obreros y obreras de todas las secciones de la fábrica, han protestado contra el atentado de que fueron objeto el sueldo y escribiendo a la sección de talleres, y para subsanar la reanudación de los trabajos del establecimiento.

El director, atendiendo a este ruego, ha acordado reanudar el trabajo hoy mismo. Libertad Ródenas, hermana de Progreso Ródenas (deportado que se encuentra en el castillo de la Mola, acusado del delito de disparos contra la Policía y de complicación en el asesinato de Bravo Portillo), ha sido liberada.

El encarcelamiento de Libertad debíase a que la acusaban de ser la encargada de transmitir las órdenes de los sindicalistas presos a los Sindicatos. En la Comandancia de los Mozos de Escuadra, hicieron pública la siguiente nota: «El puesto de Gironella ha entregado al gobernador el sindicalista José Vicente Casas, de veintidós años, soltero, operario fabril, natural de la provincia de Lérida.

En un registro realizado en la casa que habitaba el detenido la fue ocupado un revolver «Smith», cargado de varias hojas sindicalistas y un carnet del Sindicato único. Dicho individuo se ha dedicado en Gironella a fomentar el sindicalismo y el anarquismo y a dar lección de estas teorías a los niños. Trabajaba hace pocas semanas en una fábrica de Terrasa, donde era delegado del Sindicato único, y se supone con fundamento que se hallaba complicado en alguno de los últimos atentados, y temiendo ser detenido, decidió marcharse a Gironella».

Dicen de Badalona, que va en aumento el número de obreros afectados por el paro forzoso, especialmente en cuanto se refiere a los que disfrutaban de jornales elevados, a causa de la extraordinaria carestía de trabajo.

Alimentos sanos. Según un notable higienista, las almendras constituyen uno de los alimentos más convenientes para el cerebro, así como para los músculos; el que desee tener el cerebro sano y dispuesto para soportar cualquier trabajo excesivo, debe comer almendras casi a diario. Los frutos jugosos también suelen producir el mismo efecto aunque en menor escala. Las manzanas, por ejemplo, alivian mucho de la fatiga intelectual del cerebro. Las ciruelas son muy convenientes para las personas nerviosas, pero tienen un inconveniente: no ayudan en manera alguna al desarrollo muscular.

Las personas que padecen del hígado, no debieran comer jamás manzanas. Conviene no olvidar que las frutas no producen los mismos efectos en todas las personas. Es bien sabido que las fresas sientan como veneno a unos, mientras que para otros es un manjar tan higiénico como delicioso, y hay mucha gente que no puede probar las manzanas sin caer enseguida en coma con una indigestión.

Ayuntamiento

Junta Municipal. Bajo la presidencia del señor conde de Limpia, celebró el sábado sesión la Junta de vocales asociados. El acuerdo del Consejo intervino la habilitación de un crédito de 30.000 pesetas para la dotación de 20 plazas de comadrona que también comprendía, originó una larga discusión en la que tomaron parte varios concejales y vocales asociados. Sometido el asunto a votación, resultó desechado por 21 votos contra 12.

A petición de la minoría socialista, quedó sobre la Mesa el acuerdo relativo a la modificación de las tarifas existentes para los coches de plaza, y se aprobaron los restantes asuntos que integraban el orden del día.

Homenaje a un teniente de alcalde. Con toda solemnidad se efectuó el sábado en el hall de cristales de la Casa de la Villa el acto de imponer al teniente de alcalde Sr. Marcos las insignias de la Cruz de Isabel la Católica que le han sido otorgadas por el Cuerpo de funcionarios municipales. En nombre del mismo habló el Sr. Puga, que hizo un elocuente elogio del homenajeado.

El señor conde de Limpia pronunció otro discurso enaltecido los dotes que concurrían en el Sr. Marcos al que impuso seguidamente las insignias de la Cruz con que ha sido honrado. El Sr. Marcos visiblemente emocionado, en breves pero sentidas frases, agradeció el honor que se le tributaba determinando que sabría corresponder en todo momento a quienes de tal modo se habían producido con él.

Instantáneamente se dió por terminado el acto al que concurrieron la mayor parte de los ediles y de los funcionarios de la Casa. Una proposición del Sr. García Revenga. A estudio de la Comisión de Policía Urbana, se encuentra una instancia del teniente de alcalde de Chamberí Sr. García Revenga, interesando la instalación de boxes de pego en la calle de Nicasio Gallego y otras adyacentes, necesidad que demanda esta barriada desde hace ya bastante tiempo.

DESDE CADIZ

Los restos del general Azórate. CADIZ 31.—Precedente de San Fernando llegó el cadáver del general de la Armada, D. Tomás Azórate, acompañado de la viuda e hijos, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

El féretro fue instalado en la capilla ardiente del Observatorio de Marina, al frente del cual estaba el finado, hasta las diez de la mañana de hoy, en que se verificó el entierro, presidido por los miembros de la familia, comandante general del Apostadero, el segundo jefe del Observatorio, el alcalde de San Fernando y autoridades de Marina y varias personalidades.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, y asistieron a él infinidad de personas, predominando el elemento de Marina. El Ayuntamiento gaditano y la dependencia del Observatorio, así como otras entidades y amigos, dedicaron al finado numerosas coronas.

GOBIERNO CIVIL

¿Próximo look-out p. tronai? El marqués de Grijalba expuso el sábado a los representantes de la Prensa que había recibido la visita de una Comisión de la Federación Patronal que acudió a lamentarse de que los obreros asociados de la Casa del Pueblo hayan declarado el look-out a las obras que tiene el Sr. Madrivel, por haber admitido para trabajar en ellas a obreros católicos.

Agregó el gobernador que le indicaron los citados comisionados, que en el caso de no levantarse el aludido acuerdo que va contra la libertad del trabajo, se verían obligados por su parte en la próxima semana a decretar el look-out a los obreros cerrando todos las obras y talleres de sus afiliados.

Notas políticas

El jefe del Gobierno no salió durante la mañana de su domicilio por encontrarse algo restringido. El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas manifestó que el señor Dato asistirá esta tarde al Consejo de ministros, convocado para las cinco y media. Añadió el Sr. Silvela que se habían recibido noticias de la salida del «España» con rumbo a Balboa.

GOBERNACION. El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas, que ayer se celebró en Zaragoza con gran solemnidad, el acto de colocar la medalla de la ciudad, a la bandera de la Guardia civil, asistiendo a la ceremonia las Autoridades, representantes de las fuerzas vivas de la población y numerosísimo público que vitoreó a España y al Rey.

El gobernador de dicha ciudad, comunicó igualmente, que en vista de la normatividad allí existente y después de haberse hecho la revisión de los expedientes de los detenidos gubernativos, han sido puestos en libertad 35 de éstos. En el kilómetro 7, entre las estaciones de Santibáñez y León, descarriló el correo de Asturias sin desgracias personales que lamentar. Hacia el lugar del accidente salió un tren de socorro con material y personal de vías con objeto de dejar la vía expedita.

Ha fallecido el diputado a Cortes por Hellín, D. Damián Flores.